Cartago, Abril 22 de 2017

CIRCULAR INFORMATIVA No. 005

ASUNTO: CONVOCATORIA DOCENTES 2-2017

PARA: PUBLICO EN GENERAL

La CORPORACIÓN DE ESTUDIOS TECNOLOGICOS DEL NORTE DEL VALLE, convoca a los profesionales que deseen conformar el banco de elegibles de docentes catedráticos a presentar sus hojas de vida de acuerdo con los requisitos y términos que se señalan a continuación:

TERMINOS DE REFERENCIA

1. APERTURA Y CIERRE DE CONVOCATORIA

Apertura: 26 de Abril de 2017
Cierre: 27 de Mayo de 2017

2. PRESENTACIÓN HOJA DE VIDA

La hoja de vida debe ser presentada en formato único de hoja de vida (código 007-F-11), enviarla al correo electrónico convocatoriadocentes@cotecnova.edu.co junto con los soportes en digital.

3. REQUISITOS:

Formación profesional en las siguientes áreas de conocimiento

- Ingeniero (a) Industrial
- Ingeniero (a) financiero o administrador (a) financiero
- Contadores Públicos
- Administradores de empresas
- Médicos Veterinarios Zootecnistas o Zootecnistas
- Profesionales en Mercadeo, Publicidad y Ventas
- Diseñador (a) Industrial
- Administración en salud
- Licenciados en comunicación, español o áreas relacionadas.
- Ingeniero (a) Sistemas
- Ingeniero (a) Agrónomo

Educación

a) Poseer titulo otorgado por una institución de educación superior debidamente reconocido por las autoridades educativas.
b) Los profesionales en Ingeniería de Sistemas preferiblemente certificar conocimientos en base de datos, redes, programación y administración de los sistemas de información.
c) Los licenciados en lenguas modernas y afines preferiblemente certificar conocimientos en TEFL, TESOL, CELTA, DELTA o BCC Certificated y Nivel B2, C1 O C2.
d) Los profesionales en periodismo, comunicación social y ciencias sociales preferiblemente tener experiencia en el área.

Experiencia

a) Acreditar experiencia en actividades de educación.
b) Un (1) año de experiencia en cargos similares.
c) Preferiblemente contar con experiencia investigativa en grupos y semilleros (Inscrito en cvlac).
d) Preferiblemente contar con publicaciones investigativas y/o ponencias. (Registrado en cvlac)

4. MEDIO DE DIVULGACIÓN

Carteleras COTECNOVA, redes sociales, página institucional, correo electrónico y oficinas de empleo.

5. ADMISIÓN

Para la preselección de candidatos, solamente serán tenidas en cuenta las hojas de vida que reúnan la documentación completa y estén diligenciadas en el formato institucional.

Atentamente,

TATIANA MONTES SALAZAR
Coordinadora de Talento Humano

MARIO DE JESÚS RESTREPO ARRUBLA
Rector